

LA VETERINARIA ESPAÑOLA,

REVISTA PROFESIONAL Y CIENTIFICA

(CONTINUACION DE EL ECO DE LA VETERINARIA).

ORGANO OFICIAL DE LAS SOCIEDADES

LA UNION VETERINARIA y LOS ESCOLARES VETERINARIOS.

Se publica tres veces al mes. Director: D. Leoncio F. Gallego (Pasion, 1 y 3, 3.^o derecha.-Madrid.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Lo mismo en Madrid que en provincias, 4 rs. al mes, 12 rs. trimestre. En Ultramar, 80 rs. al año. En el Extranjero 18 francos también por año.—Cada número suelto, 2 rs.

Sólo se admiten sellos de franqueo de cartas, de los pueblos en que no haya giro, y aún en este caso, enviándolos en carta certificada, sin cuyo requisito la Administración no responde de los extravíos; pero abonando siempre en la proporción siguiente: valor de 110 céntimos por cada 4 rs.; id. de 160 cént. por cada 6 rs. y de 270 cents. por cada 10 rs.

ADVERTENCIA.

Es absolutamente falso que la cuestión del herrero esté juzgada yá en el seno de la sociedad académica «La Union Veterinaria». Ni es verdad, ni LA VETERINARIA ESPAÑOLA ha dicho tal cosa.

OTRA.

Es absolutamente falso que «LA UNION VETERINARIA» haya sido corrido, ni siquiera con un céntimo, á ningún profesor. Conste que es de todo punto FALSO.

OTRA

Hasta es absolutamente falso que en la mencionada sociedad se haya agitado ni se esté agitando el proyecto de separar el heraldo de la Veterinaria. Ni es verdad, ni LA VETERINARIA ESPAÑOLA ha dicho tal cosa.

L. F. G.

HIPOLOGÍA.

Sobre la degeneración de la raza caballar española. Por D. Miguel Linares y Pereda.

IV

De los animales domésticos, el caballo es aquel cuyas producciones degeneran con más prontitud, de modo que si descuidamos por mucho tiempo la elección de buenos sementales, concluiremos por no tener más que caballos mal conformados. El descuido de un punto tan interesante ha sido, en nuestro entender, una de las causas más esenciales de la degeneración de nuestra raza ecuestre; pero si los caballos del país se bastardean por esta causa en su propia patria, su degeneración se acelera y es mucho más grave cuando se mezclan con ciertas clases exóticas.

No existiendo más razas que la natural y la ficticia, ó como si dijéramos la producida por el clima ó la que es casi obra del hombre, fácilmente se puede determinar cuál es la que más pronto degenera; á la primera pertenecen los caballos árabes, berberiscos y andaluces, y á la segunda, la mezcla que resulta de la yegua inglesa con el caballo árabe. Esto nos

PUNTOS Y MEDIOS DE SUSCRIPCION

En Madrid: en la Redacción, calle de la Pasion, números 1 y 3 tercero derecha.—En provincias: por conducto de correpondentes remitiendo á la Redacción libranzas sobre correos ó el número de sellos correspondiente.

NOTA. Las suscripciones se cuentan desde primero de mes. Hay una asociación formada con el título de LA DIGNIDAD, cuyos miembros se rigen por otras bases. Véase el prospecto que se da gratis.—Todo suscriptor á este periódico se considerará que lo es por tiempo indefinido, y en tal concepto responde de sus pagos mientras no avise á la Redacción en sentido contrario.

manifestia una vez más, que si queremos conservar la raza natural, debemos proscribir para siempre la crusa de nuestras yeguas con el caballo inglés.

La mejora de nuestras razas hípicas es tan sencilla como fácil de explicar, pues todo consiste en que siendo los defectos contrarios en el padre y madre, se saca, generalmente, un producto perfecto.

Muchas, y de la mayor consideración todas, son las pruebas que la experiencia nos dá en contra de los cruzamientos, y especialmente de esa preponderancia con que algunos, más caprichosos que entendidos, miran al caballo inglés, y creen que sin recurrir á él nada se conseguirá. Pero en cuanto á esto, nos atendremos á lo dicho en un escrito que se publicó en Francia referente á las observaciones recogidas en la campaña de Crimea, en lo que concierne á la aptitud para el servicio y duración de las principales razas de caballos que formaban el efectivo de los institutos montados de aquél ejército, en el que se prueba que el caballo que ocupó el primer lugar fué el berberisco, y el segundo el español, á pesar de proceder estos del desecho del ejército, casas de postas y particulares, ser generalmente viejos y llenos de defectos; siendo, en fin, el que más malos resultados dió, el que peor servicio prestó, el inglés de *pura sangre*; el inglés puro sin mezcla prestó mejor servicio que aquél, no obstante ser muy basto.

Después de estos hechos aducidos por la experiencia, parece extraño que haya en España quien tenga el mal gusto de pensar en el caballo inglés para mejorar el nuestro, siendo así que por muy empobrecido que le consideremos, valdrá siempre mil veces más que aquél. Y á los que, entre otras cosas, alegan como una ventaja inmensa esa rapidez que se dice tienen en la carrera, no se la concedemos *a priori*, pues les retamos á que nos digan para qué serviría aquella faltándoles otras muchas cualidades excelentes que les sobran á los nuestros. En suini, creemos que al caballo inglés puele considerársele lo mismo que á todos los productos de cruzamiento, perjudiciales

para regenerar nuestra cría caballar, pues no hemos visto que puedan servir nunca para formar razas naturales.

Hemos dicho cuanto en ciencia y conciencia opinamos del caballo inglés; más esto no obstante para que rindamos un justo tributo de homenaje á los eminentemente sabios de aquella nación feliz, que inspirados, no sólo en la ciencia, si que también en el más verdadero y acrisolado patriotismo, procuran por todos los medios imaginables explotar todas las fuentes conocidas de riqueza pública.

La Gran Bretaña, por dichos medios, ha conseguido ser el país más rico del mundo en caballos apropiados para todo género de trabajos, y según las estadísticas modernas formadas al efecto, cuenta con 200,000.

Cierto es que los ingleses desde los tiempos más remotos vienen haciendo esfuerzos inauditos y gastos incalculables para mejorar y multiplicar su cría caballar; pero no lo es menos que han sido recompensados con usura, por lo mismo que no omiten para el perfeccionamiento de esta especulación, ni dinero, ni cuidados, ni constancia, ni inteligencia; al contrario, son hasta maníacos en este punto, y sólo así se comprende cómo hay lores que tienen en sus caballerizas de 150 á 200 caballos, así como que paguen por un buen semental 400,000 reales, y que den por cubrir una yegua 450 duros, no faltando jefes de Caballería que paguen 2,500 duros por un caballo de guerra.

Damos por terminado este artículo, y en el siguiente expondremos los datos que la ciencia nos suministra.

(Continuará.)

PROFESIONAL.

Ratificación y réplica.

Resueltos siempre á sostener nuestras convicciones mientras no se nos demuestre de un modo indudable que estamos equivocados, y habiéndonos presentado más de una vez en público como paladines entusiastas de la separación del herrero, natural será que al ver atacada una opinión que tanto amamos, nos aprestemos á debatir en su favor hasta donde nuestras débiles fuerzas lo permitan. Si, cuanto más redoblen sus esfuerzos los sostenedores de la inseparabilidad, con más viril empuje lucharemos nosotros por el triunfo de lo que estimamos un progreso de la Veterinaria. Motejen á nuestros escritos con el dictado de ridículas declamaciones, llámenos pobres visionarios, charlatanes y necios; busquen, si les place, calificativos más duros, más denigrantes con que utrajarnos; que el resultado será el mismo. Nada nos ha de arredrar, nada ha de romper nuestro inquebrantable propósito. Cuanto digan nos tiene muy tranquilos y hasta cierto punto satisfechos: pues tenemos aprendido que el que emplea los denuestros en una discusión pacífica, es

porque no tiene armas de mejor temple. Además, como solo buscamos la imposición racional y libre de nuestras creencias y como la ocasión creemos que se nos presenta propicia para cumplir este objeto, sentimonos hasta gozosos de vernos atacados, á cambio de la luz que, sobre la cuestión que se ventila, ha de arrojar la discusión á que se nos provoca.

Afirmase con un aplomo inconcebible que la práctica del herrero es compatible con el más perfecto ejercicio de la medicina y cirugía veterinaria; pero los que tal hacen, prescinden por completo de los argumentos que en el curso del debate se han aducido en demostración de lo contrario. Solo presentan un farrago de baladronadas que, al leerlas, cualquiera creería que, los partidarios de la separación nos habíamos satisfecho con ofrecer una asección desprovista de toda prueba. Condúcense estas gentes como se conducen los defensores de malas causas: dicen lo que les conviene y lo demás se lo callan. Pues qué no se ha demostrado ya por muchos ilustrados profesores, desde que este asunto está puesto sobre el tapete de la discusión y por nosotros en los números 730 y 755 de LA VETERINARIA ESPAÑOLA, que el consorcio entre la ciencia y el herrero es un contrasentido? ¿No está evidenciado hasta la saciedad que el Arte de herrar constituye la rémora más grande del progreso científico? ¿Por qué pues, en lugar de denostarnos no se destruyen nuestros argumentos? ¿Es que parece más cómodo prescindir de lo que queda expuesto y decir solo cuatro vulgaridades, para producir efecto en el ánimo de ciertos lectores? Pues si así es, dígasenos de una vez para saber á qué atenernos; pero téngase presente, de ahora para siempre, que rechazamos ciertas calificaciones por impertinentes y, á lo que parece, malintencionadas; y que será esta la primera y última vez que contestamos á escritos con tan mal gusto concebidos.

Para no incurrir nosotros en el vicio que, en nuestros adversarios, acabamos de censurar, preciso es que impugnemos uno por uno todos sus argumentos, á la vez que nos ratificamos en las declaraciones que tenemos hechas.

Dícese que el herrero exige previos conocimientos científicos para practicarle acertadamente. ¿Y quién ha negado semejante cosa? ¡Esto sí que es hablar por hablar y declamar neciamente! Pues no se ha dicho y se ha repetido cien y cien veces, que, al crear la clase de herradores tan ambicionada por nosotros y que tanto os atormenta, deberían sujetarse á lo que previenen los artículos 15, 16, 17, 18, y 19, del *Proyecto de Reglamento orgánico para el ejercicio civil de la Veterinaria*, que en el año de 1860 elaboraron las Academias de la profesión? Es, acaso, que los mencionados artículos dicen que se entregue el herrero á manos imperitas? Y si no es esto lo que determinan, si de lo que se trata es de crear una clase de herradores instruidos, como corresponde al papel que han de desempeñar ¡qué es lo que se pretende probar con que el arte de herrar es esencialmente de ejercicio científico? A qué responde decir lo que todo el mundo sabe y la clase tiene olvidado? A este modo de discutir si que podría

llamarse con propiedad charla inútil é inoportuna.

Tambien se pregunta que no se han presentado los medios de que el profesorado deberia valerse para reintegrarse, en otro concepto, de los perjuicios pecuniarios que la separacion del herrero pudiera irrogarle. Mentira parece que estas gentes sean tan flacas de memoria... ¿Qué significa lo que tantas veces hemos dicho de abolir la tarifa ó reformarla en sentido provechoso para nuestros intereses, más que un medio de que el veterinario aumente sus ganancias? ¿qué el mejoramiento del sueldo de los inspectores de carnes? ¿que la creacion de los profesores titulares para la asistencia médica de las caballerias de pobres? ¿qué las plazas desempeñadas por veterinarios en el ramo de *Saridat marítima*? ¿qué el fomento de la industria pecuaria bajo nuestra direccion? ¿qué, por ultimo, lo que ha dicho un colaborador de la *Gaceta médico-veterinaria*, relativo á que se nos autorice para el desempeño, en los Institutos de 2.^a enseñanza, de las cátedras de Agricultura? No es todo esto dar ensanche á las aplicaciones del profesorado? Parece todavía estrecho el campo en que podriamos movernos, si se consiguieran las reformas anunciatas.

Quizás se nos objete que es exorbitante el número de veterinarios españoles y que nada de esto seria bastante para resarcirnos de las pérdidas que la separacion nos causara. Mas golvidanse tambien nuestros adversarios de lo que en otra ocasion demostramos, acerca de la disminucion que en breve se observaria en las filas de la clase, con la medida objeto de este debate y con la exigencia del grado de Bachiller como preliminares para el ingreso en las Escuelas? Tan perdida tienen la memoria que no recuerdan mas que lo que á sus particulares fines conviene? Y no se les ha llegado á ocurrir nunca que abandonando el herrero y sujeto el veterinario exclusivamente al cultivo de la ciencia y á vivir del trabajo intelectual, los clientes verian en nosotros, no al herrador como hoy ven, sino al profesor ilustrado que no tenia otros medios de subsistencia mis que la aplicacion de sus conocimientos médico-zootécnicos? No comprenden que el dia en que fuéramos pocos, más instruidos de lo que ahora somos y con mayor número de colocaciones, la union profesional seria de realizacion fácil, sencilla, porque el hambre no nos escitaría como nos excita en la actualidad, á hacer nos una competencia indigna y obligariamos al público, sin ninguna clase de miramientos, á que nos retribuyera el trabajo que hoy utiliza y no paga; (N) ven que con el maldito arte de herrar, cualquiera otro servicio que prestemos se estima de carácter extraordinario y achacan los cientes el deseo de cobrarle á falta de atencion por parte nuestra, considerando que constantemente nos están dando utilidad por medio de la herradura?... Pues si nada de esto vea los enemigos de la reforma, de esa reforma que cada dia nosotros más anhelamos, necesario será confesar que no son unos ilusos, soñadores, como ellos nos llaman; pero que están enteramente ciegos, que la pasion los domina hasta el punto de rechazar, sin examen, cuanto de los reformistas proceda.

¡Visionarios nos llaman á los que defendemos la

separacion del herrero! ¡Serán tambien visionarios los veterinarios de la culta Inglaterra al practicar ellos allá lo que deseamos que se realice aquí? ¡Seránlo asimismo las Audiencias de Valladolid y de Burgos al haber declarado el Arte de herrar completamente, libre en dos consecutivas sentencias? Consultese el asunto con los profesores establecidos en el territorio que comprenden las mencionadas Audiencias y se verá como ellos aplauden nuestra actitud y están conformes con lo que proponemos; consulteseles, repitámos, y estamos seguros de que deploren el golpe mortal que han recibido con la declaracion radical del herrero libre y que nos aconsejarán que persistamos en nuestra actitud de pedir la separacion gradual y paulatina, para no exponernos á que nos ocurra lo que á ellos les ha ocurrido y para mejorar su condicion profesional al amparo de la nueva ley que, al efecto, se confeccionase, si nuestras aspiraciones llegaran al terreno de los hechos consumados.

Que el deseo de los separatistas sólo consiste en que el veterinario vista fras y guante blanco, aunque se mire de hambre, dicen tambien los partidarios de la inseparabilidad. ¡Qué modo de entender lo que se minifista, con entera claridad, tienen estos amantes del *statu quo*! En verdad que se necesita ser romos de entendimiento ó estar inspirados por una insigne mala fe, para atribuirnos conceptos que jamás hemos expresado. Hágase dicho, si, que el veterinario debe ser una persona culta como todo hombre que ostenta un título profesional. Hemos sostenido, y seguiremos sosteniendo, que mientras la mayoría de nuestros compafres no adquiera la instrucción científico-literaria de que carece y las formas sociales propias de todo hombre que por espacio de mucho tiempo ha asistido á una cátedra, no debemos aspirar á captarnos el miramiento ni la atencion pública. ¡Y es esto desear, señores, ferrodratas, que el veterinario sea un fatuo afeminado, aunque se muera de hambre?

Si nosotros pidíramos que se nos concediera el ejercicio libre del herrero en absoluto y bruscamente, sin limitación alguna para ejercerla, sin dar tiempo á la clase para que se preparara á recibir el nuevo estado de cosas y sin proponer á la vez otras reformas que ensancharan nuestra actual esfera de acción, enhorabuena que todo el mundo se alarmara y que hubiera quien se apresurara á combatirnos; pero desde el momento en que puede demostrarse, con nuestros escritos á la vista, que lo que pedimos es la regeneración de la profesion y el progreso intelectual y social de los veterinarios españoles, cualquiera deba entender que se nos combate porque es de mejor sabor para ciertos señores el oscurantismo y el retroceso que la luz y las reformas, cosa por su base cuantas consideraciones se hagan en contra de los separatistas, y huelgan, por ociosas, las palabras sin sentido que se nos endilgan con pretensiones de elocuentes, atribuyéndoles el propósito de que queremos veterinarios *muy hinchados, muy llenos de necias pretensiones, muy engreidos y muy llenos de futuridad; pero sin tener que comer y siendo los párias de la sociedad.*

El punto donde pretenden hacerse más fuertes nuestros adyversarios, es aquel en que nos preguntan que si creeríamos al escultor rebajado porque maneja, en el ejercicio de su arte, las herramientas del carpintero, ó si entendemos que el farmacéutico rebaja su profesion científica cuando en un mortero pulveriza ciertas sustancias, para la confección de medicamentos. Si nosotros fuésemos capaces de tomar á broma algo que se relaciona con el porvenir de nuestra querida profesion, habríannos producido risa tan inauditos ejemplos. ¡A qué viene traer á cuenta la Escultura y la Farmacia, para impugnar la separación del herrero? ¡Qué relación tiene eso con la cuestión que aquí se ventila? En cuanto á lo del tallista, cierto es que maneja los mismos instrumentos que el carpintero; pero como la práctica del arte á que nos referimos no tiene otra aplicación más que la de la talla, claro está que en abaudonando la gubia y el mazo, el escultor ya no tiene en qué ocuparse, ha dejado de desempeñar su noble misión. Y bien: sucede con nosotros lo mismo? ¡Es que el dia en que dejemos de herrar, ya no tendremos á qué aplicar nuestra actividad? ¡Medrados estariamos si la vasta ciencia veterinaria se redujera á poner herraduras! Pero si el ejemplo del escultor lo rechazamos por impertinente, el del farmaceutico tampoco nos parece muy oportuno. Verdad es que este facultativo tiene con frecuencia que reducir á polvo ciertos cuerpos que así lo necesita para el desempeño de su carrera. Mas ¿qué significa esto? Significa que no es posible ejercer la Farmacia sin someterse á esa clase de trabajo? significa que semejante ejercicio es inherente á la confección de los medicamentos? significa, en fin, que sin el uso del mortero el farmacéutico no sería tal farmacéutico. Y preguntamos ahora: ocurre lo mismo con el formón del escultor y el mortero del farmacéutico, respecto de estos individuos que con el herrero respecto del veterinario? ¡De cuándo á acá no hemos podido nosotros contar las pulsaciones de una arteria, auscultar un pulmón, dirigir el cruzamiento de una raza, redactar una receta ó practicar una necroscopia sin ir previstos del fuelle, del martillo, del pujavante y de la herradura? ¡De cuándo á acá el herrero, ha sido la rama más importante de la Veterinaria? ¡De cuándo á acá el Arte de herrar, ha constituido el tema obligado, la aplicación única de nuestra compleja ciencia? Y nos dirán todavía los apegados á lo vetusto, que el ejercicio de nuestra profesion debe estar supeditado al ejercicio de poner herraduras? Traerán nuevamente á cuenta el formón del escultor y el mortero del farmacéutico?

Mas no quiere decir esto que nosotros repudiemos en absoluto el arte de herrar, no significa tampoco que neguemos la necesidad de que el veterinario lo estudie: deseamos, por el contrario, que el profesor sea perito en el herrero, tan perito como en los demás puntos que abraza la carrera; porque sabemos que necesita practicarlo para curar ó paliar las enfermedades del pie ó para corregir los defectos de aplomo, cuando se lo exijan las atenciones de su clientela. Lo que no queremos, de ninguna manera, es que seamos esclavos del taller y del banco: á esto nos opondremos

siempre con el mayor tesón, no por que temamos que al veterinario se le *ensucien las manos ó se le ennegrezcan*, no; sino porque estamos convencidos de que el herrero ordinario es la rémora eterna del cultivo de la ciencia. Seguiremos, por tanto, proponiendo á nuestros compañeros, hasta el dia en que consigamos lo que apetecemos, la adopción de los cinco consabidos artículos del *Proyecto de Reglamento* antes citado. ¡Acusarásenos aún de que queremos la perdición de la clase, de que perseguimos la ruina de nuestros comprofesores y de que solo nos mueve á pedir la reforma el deseo pueril de que los veterinarios tengan *las manos blancas y bien cuidadas*? No importa! Nosotros, á despecho de tan vulgares acusaciones, seguiremos considerando práctico y beneficioso lo que proponemos, y como enemigos de la clase ó estultos, que no ven más allá de la raiz de sus naciones, á cuantos pregonen lo contrario.

Pues qué? Es que no tenemos en otras profesiones hermanas, ejemplos de reformas parecidas á la que pretendemos para la nuestra? ¡No son la aplicación de sanguijuelas, de lavativas y de vejigatorios otras tantas operaciones que el médico no practica y que, sin embargo, están dentro de la cirujía humana? ¡No se encuentran en igual caso *la arteriotomía y la flebotomía*? ¡Por qué, pues, si los médicos confían á manos inespertas el ejercicio de ramas que corresponden á su facultad, no han de ser censurados, y á nosotros se nos calumnia con insolencia y se nos combate con saña, por el delito insigne de pretender que se cree una clase de auxiliares con los conocimientos indispensables para desempeñar el herrero ordinario y con un diploma que garantice la posesión de estos conocimientos? ¡Es que se impugnan nuestras ideas solo por sistema? ¡Es que nunca hemos de salir de estas luchas fratricidas, que esterilizan las más bondadosas gestiones, que destruyen las más nobles tentativas, que nos hacen aparecer á los ojos del público como seres incapaces de merecer nada é indignos de que nada se nos conceda?

Dícese que la aprobación del proyecto que defendemos significaría la entronización definitiva de toda clase de intrusos. Argumento es este que no merece contestación y que nosotros lo dejaríamos sin ella, á no habernos propuesto tomar en consideración hasta las sandeces de los que nos combaten. ¡A qué volver tantas veces sobre razonamientos refutados en cien ocasiones victoriósamente? ¡No está bien claro lo que acerca de esto se ha dicho ya en la LA VETERINARIA ESPAÑOLA? ¡No se ha demostrado que, si se consiguiera la separación del herrero, habría más medios para atacar las intrusiones y que éstas no sería probable que se repitieran con la frecuencia que hoy? ¡Por qué, en lugar de presentar siempre y siempre las mismas razones, no se rebaten las ya aducidas en tanta ocasión? Parécenos que semejante modo de discutir, es impropio de hombres leales y que pretendan pasar por serios.

Se nos habla en nombre de la práctica, para rechazar la reforma. ¡En virtud de qué práctica, querrán conquistarnos los servidores de la rancia Escuela? Por ventura ¿no somos también nosotros hombres de experiencia en el ejercicio profesional? ¡Es que quiere

suponerse que nueve años herrando constantemente y estudiando el modo de mejorar nuestra condición social y científica, no es suficiente tiempo para haber aprendido lo que podemos esperar del herrado? Y si la práctica que tenemos parece corta ó poco inteligente á los doctores de la antigüalla, nada les dice tampoco la actitud en que se encuentran profesores tan entusiastas y tan ilustrados como los señores Jiménez Alberca, Varela, Yáñez, Vicen, Barés Colorado, García (D. Benigno) y otros que han emitido ya sus votos favorables á la separación? Nada les enseña lo que piensan del asunto las lumbreras de la clase en España? ¿Es que tiene más significación lo que dicen cuatro zafios, que lo que piensan los hombres declaro talento y de larga experiencia que, con su saber, han dado y están dando días de glorias y de esplendor á la profesión? ¡También el ilustrado colaborador de la *Gaceta médica-veterinaria*, señor Morcillo y Olalla, cuya opinión acerca del punto en discusión no es un misterio para cuantos hayan leído la notabilísima epístola que, firmada por él, apareció en el número 476 de nuestro periódico, también, decimos, el señor Morcillo, es un visionario que «miente por ignorancia de lo que es nuestra vida práctica»! Son una quimera risible las aspiraciones que, en carta particular, nos ha hecho conocer don Silvestre Blazquez Navarro, uno de los autores de esa obra que tanto brillo da á la clase de que es miembro, de la *Enteralgiología Veterinaria*, favorables á que el Arte de herrar se hunda en un abismo?.. En adelante, ya lo sabéis, compañeros que maldecis el ejercicio del herrado ordinario: sereis considerados como pobres visionarios, que mentis porque desconocéis cuál es la vida práctica del profesor establecido; cuanto digais, no pasará de ser una hueca charalatería, si es que motivos menos nobles no os arrastran á negar los hechos que todos los días estamos presenciando. Guardaos, pues, de seguir pidiendo la reforma más grande, más trascendental y más provechosa que la profesión necesita, si no queréis que os excomulguen ciertos pontífices de nuevo cuño.

Prescindan ya de diatribas los adoradores del yunque, déjense de palabras malsanas que no conducen más que á dar un tinte á la discusión impropio de su importancia, y fijen su atención en la sustancia del asunto que se ventila. Aquí no se trata de triunfar por sorpresa, ni por sistema, ni por motivos de necia vanidad. Aquí lo que se procura es, simple y lisamente, buscar el progreso científico y la felicidad de la clase.

Nos aconsejan que pidamos la segunda enseñanza como base de la carrera y para que los veterinarios se muestren en todas partes á la altura de su misión científica: ¿Y qué viene ese consejo? No hemos pedido nosotros esto mismo, siempre que de la separación del herrado hemos ocupado! ¡Es chocante lo que ocurre con nuestros adversarios! Piden que se exija el grado de bachiller para estudiar veterinaria y quieren depararnos, como premio á este aumento de desembolsos y de estudios durante la vida escolar, el ejercicio de un arte mecánico, el trabajo rudo de los músculos, que, además de constituir un sacrificio al cual no se somete nadie voluntariamente,

como enseña la Fisiología, enerva las fuerzas intelectuales; y, como puede ver todo el que no esté fascinado, tendría que ser siempre la valla infranqueable donde se estrellaría toda tentativa de progreso, todo estímulo de mejora. Por otra parte, habiendo tantas carreras de más lucro que la nuestra, menos costosas y mejor consideradas, y estando la de veterinaria reformada con la adición del grado para el ingreso (quién iba á sacrificar diez años de estudio y el capital consiguiente, sin otra aspiración que la de establecerse en un pueblo y relegarse á ser el *maestro herrador*? Nadie, absolutamente nadie. Y como amigos e impugnadores de la separación del herrado, convenimos en que el bachillerato en Artes urge que se preceptúe para estudiar veterinaria, resulta que nuestros adversarios se contradicen y se ven en la dura alternativa de tener que optar por cualquiera de los extremos que abraza este dilema: ó la Veterinaria continúa como hasta aquí, ejercida por hombres oscuros en su gran mayoría, que no saben más que herrar; que desconocen las nociones más rudimentarias de Astronomía; que nada entienden de Climatología, ni de Paleontología, ni de Historia, ni de Geografía, ni de Meteorología, ni de Mecánica; que no han saludado una obra de Literatura; que ni siquiera les es familiar el idioma con que tienen que expresar sus pensamientos; que constituyen, en fin, por todos conceptos, la escoria de los hombres con título y la vergüenza de los profesores ilustrados; ó la Veterinaria, repetimos, continúa moviéndose en la gropa órbita que está recorriendo, renunciando á todo proyecto de reformas profesionales y científicas, ó tiene que hacer caso amiso del ejercicio del herrado ordinario, ántes de intentar ninguna otra mejora.

Esta es la verdad de los hechos; esto es lo práctico, lo racional, lo inconcusso. Lo demás, solo acusa un deseo sistemático de oponerse al mejoramiento de la profesión y á las grandes aspiraciones de sus más ilustrados hijos, ó un desconocimiento completo de nuestro afflictivo estado.

Águilas 7 de Noviembre de 1878.

FRANCISCO ROMERA.

El precedente artículo del Sr. Romera nos ha sido remitido para que se publique en la VETERINARIA ESPAÑOLA y para que, si el Sr. Espejo, lo tiene á bien, sea igualmente publicado en la *Gaceta médica-veterinaria*. Hemos cumplido el encargo del Sr. Romera. Mas, en la posibilidad de que el Sr. Director de la *Gaceta médica-veterinaria* (sea por el motivo que fuere) se negase á insertar en su periódico dicho artículo, hemos debido resolvernos á darle publicidad nosotros; pues, como fácilmente inferirán nuestros lectores, el mencionado artículo es una severa réplica á las aserciones gratuitas, á las calificaciones ofensivas y hasta á las palabras malsanas con que nos hemos visto obsequiados cuantos defendemos la fórmula separatista de nuestras antiguas Academias.

mias, si otra cosa mejor no se propone.—Nosotros hubiéramos rehuído entrar en contestaciones para justificar nuestras ideas contra cierto género de ataques; pero el Sr. Romera no opina lo mismo; y rechaza con energía las inculpaciones infundadas que el *ferrocratismo* no ha tenido inconveniente en lanzar sobre los que no apreciamos á gusto suyo el esplendor y el progreso de la ciencia.

LA VETERINARIA ESPAÑOLA ha venido sostenido esta discusion acerca del herrero con una dulzura y con un comedimiento envidiables; y por no enturbiar las aguas de tan pura corriente, hasta nos hemos abstenido de poner en noticia de ueestros lectores las agresivas y calumniosas frases que se nos dirigian.—¿Quiénes son, pues, los cismáticos? De dónde han partido las injurias? Quién ha desviado ó tratado de desviar la discusion de su tranquilo cauce?.. Detodos mo los—entiéndase bien!—la réplica del Sr. Romera no puede dirigirse á ningun profesor de los que en LA VETERINARIA ESPAÑOLA se han mostrado defensores del herrero por la sencillazon de que niuguno de ellos ha empleado las calificaciones ni el lenguaje que el Sr. Romera rebate y pulveriza. L. F. G.

CATECISMO VETERINARIO.

Maestro.—Decid, niño ¿qué entendéis por «veterinarios paletos»?

Discípulo.—Entiendo que *veterinarios paletos* son aquellos que, así en el terreno de la ciencia como en el de la dignidad profesional, son forasteros, incultos y patanes.

M.—Perfectamente. Luego no creereis que la condicion de residir en los pueblos sea motivo suficiente para apellidar *paletos* á los profesores que viven fuéra de las grandes capitales?

D.—De ningun modo! En la más humilde aldea puede hallarse establecido un profesor ilustrado, virtuoso y entusiasta; miéntras que en la ciudad más populosa puede suceder lo contrario. Los paletos de la profesion y de la ciencia son los que, con su ignorancia y su absoluta falta de moralidad, profanan y denigran el honroso título que poseen y que nunca merecieron; así como los paletos de la civilizacion son aquellos personajes que constituyen un verdadero anacronismo en toda sociedad medianamente culta, egoistas, zafios, palurdotes, incapaces de abrigar un sentimiento noble, incapaces de comprender ninguna idea elevada..

M.—Basta, hijo mio; estamos de acuerdo. Y

os parece que sería prudente, tratándose de empresas graves y trascendentales en el dominio de una profesion científica, os parece, repito, que sería prudente que los profesores formados y virtuosos se asociaran á esos profesores paletos que tan exactamente habeis definido.

D.—Opino lo contrario. En los paletos de la civilización, puede haber esperanza de que, educándolos bien, lleguen á ser tolerables, y tal vez, hasta hombres dignos. Mas, respecto á los paletos de una profesion científica, no cabe esa esperanza. Se rien ellos de la profesion y de la ciencia!

M.—Dejemos por hoy este asunto.

L. F. G.

LA UNION VETERINARIA.

La Junta de gobierno, en vista de los deseos manifestados por varios profesores, ha acordado prorrogar el plazo de inscripción de *socios fundadores* de dicha corporacion académica hasta la fecha en que termine la impresion de su Reglamento, que está en prensa.—Consiguentemente, quedan inscritos con el expresado carácter de *socios fundadores* los profesores siguientes, que lo han solicitado:

D. Nicolás Beltran y Hermosa, veterinario residente en Madrid y procedente de la Sociedad «Los escolares veterinarios»

D. Alonso Torrente, veterinario en Campo Real.

D. Ildefonso Torrente, id. en Valdilecha.

D. Juan Matías Córdoba, id. en Santisteban del Puerto (Jaen).

D. Mateo Vistuer, id. en Used (Zaragoza).

(Continuará)

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Antequera.—D. J. M. S.: Recibida la libranza, queda abonada su cuota anual de *La Dignidad* hasta Octubre de 1879, y las de socio de *«La Union»* hasta fin de Mayo de id.

Hospitulet.—D. F. G. B.: Recibida la libranza. Envío á V. recibo detallado.

Pozo-Alcon.—D. M. María G. C.: Recibida la libranza, queda arreglada la cuenta, y la cuota anual de V. (como socio de *La dignidad*) abonada hasta Octubre del corriente año.

Olivenza.—D. C. C.: Recibido el pago por todo el corriente año.—Le remiti todos los números atrasados.

Arroyo del Puerco.—D. F. D. D.: Recibida la libranza, queda todo arreglado, y le sobra á V. 1 real.—Le Remiti el tercer tomo del Diccionario.

Obanos.—D. G. A. y J: Queda pagada la suscripcion al *Recueil* y reclamado el número.—Le sobran á V. 2 rs.—Envío á V. recibo.